

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita en el término municipal de Montoro. (PP. 2141/2012).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Almazara para hueso de aceituta, promovido por Aceites Rosan, S.L., situado en Pol. Ind. «Camino de Montoro», s/n, Pol. 8, parcela 52, en el término municipal de Montoro expediente AAU/CO/0021/12, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto, el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta (Córdoba)

Córdoba, 3 de julio de 2012.- El Delegado (DT 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5.2), José Ignacio Expósito Prats.